



CERTIFICADO
NO. 2020-003825



NTC ISO IEC 17024:2013
15-CEP-018

CRC DE LA SABANA COTA

15-CEP-018 del 17/12/2015

CRC DE LA SABANA COTA SAS

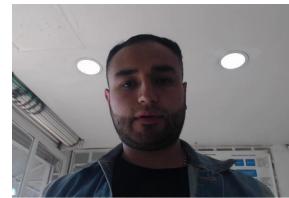
Nit: 9005447204

Dirección: AV CLL 13 # 25-48 INT 4 - BOGOTÁ

Teléfono: 3702974

Registro Especial de Prestadores de Servicios de Salud REPS: 0

Resolución de Habilitación de Ministerio de Transporte: 0



02/10/2020 03:53:08 p.m.

CERTIFICADO DE APTITUD FÍSICA, MENTAL Y DE COORDINACIÓN MOTRIZ

Examen No 26418 RUNT No: 25911854 Fecha de Expedición: 16/10/2020 Fecha Vencimiento: 14/04/2021

Nombre del Candidato: MIGUEL ANGEL RODRIGUEZ PEREZ

Fecha de nacimiento: 09/01/1996

Documento: CC1016082636

Ocupación: Otros

Teléfono: 0

Dirección: BOGOTA

Gs/Rh: A+

El suscrito Profesional Certificador actuando en nombre y representación de la empresa **CRC DE LA SABANA COTA** propietaria del **CRC DE LA SABANA COTA SAS**

CERTIFICA ANTE LAS AUTORIDADES DE TRÁNSITO

ALCANCE TERRITORIAL

El definido por el Ministerio de Transporte y publicado en el Registro Único Nacional de Transporte -RUNT- en el campo de Información Certificados Médicos/Organismo de Transito

1. Que el candidato solicitó ser evaluado y certificado conforme a nuestro esquema de certificación de la aptitud física, mental y coordinación motriz (desarrollado en apego a la Res. 0217:2014 del Ministerio de Transporte y sus anexos), bajo las siguientes características:

ALCANCE DE CERTIFICACION			
Grupo de Categorías	Categoría	Servicio	Tipo de Trámite
Grupo 2	C1	PUBLICO	Refrendación

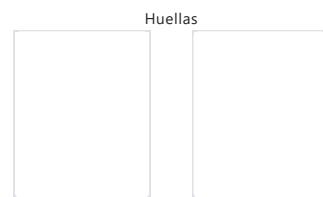
2. Que basado en la información del informe de evaluación de la aptitud física, mental y coordinación motriz" se verificó si los resultados obtenidos por el candidato dan cumplimiento a los criterios de aprobación del esquema de certificación y se encuentran dentro de los parámetros y límites establecidos en el anexo 1 de la Res. 0217:2014;

3. Que conforme a lo anterior se concluye que el candidato posee la aptitud física, mental y de coordinación motriz que se requiere para conducir un vehículo en los siguientes términos:

Categoría:	C1
Resultado de proceso de certificación:	APROBADO
Atestación de certificación:	APTO CON RESTRICCIÓN
Restricciones, limitaciones u adaptaciones:	CONDUCIR CON LENTES,

Que según lo establecido en la misma resolución, se le practicaron los exámenes

Evaluación de Capacidad Visual, con Resultado	APTO CON RESTRICCIÓN
Evaluación de Capacidad Auditiva, con Resultado	APTO
Evaluación de Capacidad Mental y de Coordinación Motriz, con Resultado	APTO
Evaluación de Capacidad Física General, con Resultado	APTO CON RESTRICCIÓN



Izquierda

Derecha

Observaciones

Candidato apto con restricción 01. Conducir con lentes según los parámetros de evaluación exigidos en el anexo I de la resolución 217 del 2014 como lo establece la resolución 5228 del 2016 del Ministerio de Transporte. Candidato trae una valoración de Optometría realizada por Nohora Sabogal REG: M.S.P No. 98 donde ella reporta OD: AV 1.0 Ol: AV 1.0, reporta estereopsis de 40. reporta visión de color normal y formula uso permanente de lentes. Optómetra Claudia García REG: 1797 CTNPO Avala el con

Certificador
LAURA VIVIANA ALVAREZ CEPEDA
No. Registro
156391



Firma
Firma y Huella del Certificador



Huella

Firma del Evaluado



Firma

"Declaro bajo la gravedad de juramento, que he participado en todo el proceso de certificación de conductores y que la información suministrada a los facultativos durante todas las exploraciones y la entrevista de antecedentes referidos al historial médico o diagnóstico clínico, corresponden estrictamente apego a la verdad." Declaro que he recibido a conformidad el Certificado expedido por el Centro de Reconocimiento de Conductores y que no presentaré declaraciones relativas a la certificación diferentes del alcance para el cual se otorgó la certificación.

Vigencia del Certificado: 180 Días Calendario

